

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 1.º de Abril de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.
Dirigida por el Sr. D. Juan de la Cruz, correspondencia al Administrador, San Francisco, 32, y en la imprenta.

Teléfono número 11

Se aclara el horizonte

El que hasta ayer era para las oposiciones obscuro horizonte, hase despejado súbitamente por multitud de hechos favorables todos á la integridad de la patria. Más clara se presenta hoy la situación de España, sin que el pesimismo de los enemigos políticos del Gobierno pueda hacer variar lo que para nadie es un secreto; el asentimiento tácito que hasta las oposiciones dan á las gloriosas victorias últimamente alcanzadas en Filipinas y Cuba, confirma por más de un concepto las meditaciones previsiones del eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, que nunca llegó á dudar de las energías de nuestro pueblo.

Para confirmar mejor nuestras palabras, presentemos á vuela pluma la situación de España, dentro y fuera de la Península.

Desde el comienzo de la insurrección separatista, nadie ignoraba los sacrificios que era necesario hacer para llevar la paz á la grande Antilla; el país no ha escatimado hombres ni dinero, dato que prueba bien á las claras lo que puede el patriotismo en nuestro pueblo; el mismo Gobierno ha elogiado en más de una ocasión la abnegación de España, que antes consentiría en sacrificar su último hijo y gastar su postrer peseta que discutir siquiera la posibilidad de perder en Cuba su soberanía.

No negamos que el desacierto de anteriores generales, contribuyó mucho á que la insurrección se envalentonase. Hoy día, gracias al acierto del general Weyler, se respiran ya en Cuba las benéficas auras de la paz; véase cercano el término de la guerra, al contemplar el desaliento y anarquía que reinan en las filas insurgentes.

El Marqués de Tenerife es el único general que ha hecho en Cuba, durante la presente guerra, algo práctico; sus planes han dado el resultado ofrecido en beneficio de nuestra causa y por todos es elogiado el acierto de nuestro ilustre hijo adoptivo.

Ayer la muerte de Maceo y con ella el gran golpe á la insurrección; hoy con las derrotas y aprisionamiento de Rius Rivera, con la dispersión de las fuerzas del *generalísimo* y de Calixto García, pronto acabará nuestro ejército con los citados cabecillas, únicos que quedan ya con algún prestigio en la insurrección.

Este es el aspecto que ofrece en el día la situación de Cuba. También lo que sucede en Filipinas no puede ser mas satisfactorio.

En poder de los tagalos rebeldes la provincia de Cavite, después de pacificadas las restantes, el bravo general Polavieja les ha hecho abandonar antiguas posiciones que tenían por inespugnables, ignorando tal vez que el valor de nuestro ejército vence todos los obstáculos que puedan presentarse al derecho y entorpecer las aspiraciones de la patria. Tras heroicas acciones, nuestro ejército entró victorioso en Imus y Bacóor, haciendo ondear en los fuertes y conventos la bandera que durante el combate condujo tanto bravo á la victoria.

Con la toma de las anteriores posiciones, háse dado á la rebelión filipina un rudo golpe, cuyas consecuencias en un todo favorables para nuestra causa, no se harán esperar. El entusiasmo que en Manila se siente por el nuevo aspecto que presenta la campaña, ha repercutido á la madre patria, donde toda admiración es poca para el entendido general Polavieja y el ejército que á sus órdenes está recordando á los rebeldes el poderío de España.

Hasta aquí el aspecto que ofrecen las campañas; de la *algarada* carlista nada hay que temer. Como el poder de di-

cho partido solo existe en la mente de algún liberal asustadizo ó de la prensa de información... contra el Gobierno, nunca han podido confundirnos temor las *partidas* del titulado duque de Madrid.

Las instituciones no peligran, pues por algo está hoy al frente del Gobierno el ilustre hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo y estos *ensayos* carlistas solo sirven para desacreditar mas, si cabe, una causa perdida.

Vemos pues, que el horizonte de nuestra patria se aclara; libre la Península de *partidas* carlistas y con las rebeliones de Cuba y Filipinas ya casi vencidas, no debemos mostrarnos impacientes, y seguir teniendo confianza como hasta aquí en nuestras propias energías y en el acierto de los actuales gobernantes.

Sobre la oportunidad de una convocatoria

(Continuación)

Segunda. Otra de las razones en que fundamentábamos nuestra opinión contraria á la oportunidad de la convocatoria para la provisión de las parroquias vacantes en esta diócesis, es el no hallarse aprobado todavía el nuevo arreglo parroquial, el que, ya ultimado, se nos asegura está á punto de ser remitido al Ministerio de Gracia y Justicia.

De ese arreglo sábase que en él se crean nuevas parroquias, se suben ó bajan otras de categoría, se cercena ó aumenta la jurisdicción de no pocas, en una palabra, que se modifica profundamente la presente situación de las mismas.

Nada más natural, por tanto, que aguardar á que el arreglo parroquial, ya ultimado, reciba la aprobación del Gobierno, á fin de convocar á oposiciones. Nada más lógico que el opositor sepa á que parroquia va á oponerse y que el que propone los párrocos al Gobierno de S. M. pueda graduar, por su parte, según la mayor ó menor aptitud que haya demostrado el opositor, que parroquia de mayor ó menor cuantía pudiera desempeñar éste con provecho de la Iglesia.

Así es que nuestro ilustrado Obispo al girar la visita pastoral, hubo de manifestar, según nos aseguran personas fidedignas, que se aguardaría para sacar á oposición las parroquias vacantes, á que estuviese aprobado el nuevo arreglo parroquial. Véase pues que no somos los únicos que hemos defendido esa opinión, patrocinada, no ha mucho, por una persona tan sabia como nuestro Reverendo Obispo.

Respetamos las razones que Su Ilustrísima haya podido tener para variar súbitamente de criterio, *sapientis est mutare consilium*, de sabios es mudar de parecer; pero cualquiera deduce de lo expuesto que este fundamento á nuestra oposición á la oportunidad de la convocatoria, es racional y es raro dé lugar á protesta, cuando le cupo la honra de ser sostenido por tan respetabilísimo Prelado.

Tercera. Otra razón de las que expusimos y que en vano han procurado tergiversar nuestros adversarios, es lo *conveniente, convenientísimo* de que los opositores sean de carrera larga y, á ser posible, hayan recibido grados mayores.

Aquí supera mucho el número de sacerdotes de carrera corta que pueden tomar parte en las oposiciones á los de carrera larga y son escasos—y tan escasos!—los que pueden oponerse ostentando grados mayores.

Esta razón, unida á la de no privar de estímulo á los que están cursando

la carrera larga, movió sin duda á los precedentes Obispos Ilmos. Sres. Cervera y Torrijos (cuya sabiduría no pondrán en duda los protestantes, aunque ya no gobiernen esta diócesis) para no convocar á oposiciones durante su pontificado. Esperaban á que con el tiempo —pues las carreras largas comprenden once años; para la Licenciatura necesitan trece y para el doctorado en Teología catorce—el Seminario Conciliar diese los frutos que son de esperar de esa institución docente.

El actual obispo que lleva ya cosa de tres años ejerciendo su elevado cargo, debió inspirarse, hasta hace poco, en el mismo criterio que sus antecesores; pues de lo contrario era natural que hubiese convocado á oposiciones en 1894, 95 ó 96.

Y aquí viene como de molde otro dilema: si la convocatoria es tan urgente como sostienen los Sacerdotes protestantes... contra LA OPINION; si es tan inaplazable que no consintió esperar á que el arreglo parroquial se aprobase, ni á que pasara la época del cumplimiento Pascual etc., etc.; entonces en 1894, 95 y 96 que estaba la diócesis en las mismas circunstancias que hoy, el Sr. Rey Redondo, en concepto de aquéllos estuvo inoportuno al no convocar durante ese tiempo á oposiciones, siguiendo la norma de sus predecesores. Y si sostienen que entonces no estuvo inoportuno, no pueden lógicamente calificar de oportuna esa medida que hoy se toma, puesto que las circunstancias no han variado. Tampoco eso tiene vuelta de hoja.

Los respetables protestantes al suscribir las protestas que se les han circulado, no tuvieron ó, mejor dicho, no quisieron tener en cuenta que censuraban indirectamente los procedimientos de los Sres. Cervera y Torrijos, al mismo tiempo que los seguidos por el Sr. Rey Redondo desde Diciembre de 1893 hasta hace poco tiempo.

De todo lo cual dedúcese lógicamente que nuestra opinión, respecto á la oportunidad de la convocatoria aludida, no debe ser tan condenable, cuando ha sido, más que sustentada, *practicada* por los Ilmos. Sres. Cervera, Torrijos y aún por el Sr. Redondo, hasta hace muy pocos días.

Ya saben pues los señores protestantes á quienes hieren de rechazo algunas de las censuras que nos dirijen.

Concluido el resumen de las principales razones en que fundamentábamos nuestro parecer, empezaremos en el siguiente artículo á comentar las protestas consabidas, defendiéndonos de las injustificadas imputaciones que en ellas se nos hacen.

(Continuará).

Ecos de Cuba

(Continuación)

—La columna del coronel Arjona llegó, en la tarde del día 8, á Ciego de Avila, Santa Clara, siendo tiroteada durante la marcha y sosteniendo rudos combates en «Juan Criollo» é «Ingenio Viejo», forzando las posiciones enemigas y causando á los rebeldes, unas 50 bajas vistas.

Tuvo la columna un muerto, 3 heridos y varios contusos.

—Las guerrillas de Palmillas batieron una partida en el potrero «Rosario», el día 8, causándole bajas.

Las guerrillas tuvieron un muerto y 7 heridos.

—La columna de Galicia en «Sitio Nuevo», y la de Luzón en Manacas, Santa Clara, cogieron dos muertos con armas, el 9.

—El regimiento de caballería de la Reina, en reconocimientos por «Sabana Malezas», cargó el 8 á una partida de 200 hombres, cogiendo 4 muertos, 18 caballos, armas y un pri-

sionero, hermano del cabecilla. La columna tuvo un herido.

—Los batallones de Arapiles y Puerto Rico reconocieron el día 8 la zona de Santa Clara, Vega Alta, Camajuaní y Placetas, batiendo un grupo rebelde y destruyendo 400 bohíos.

Por nuestra parte hubo un herido. —El regimiento de voluntarios de Camajuaní, hizo el 7 un muerto.

—Dos batallones de la brigada de Segura reconocieron Manajanabo, Santa Clarita y Placetas, Villas, los días 7 y 8.

Los otros dos batallones reconocieron Escambray, Piedra de Amolar, Revacadero, Nueces, Guaracabuya y Hernando á Placetas.

En estas operaciones destruyeron muchos recursos, batieron varios grupos y recogieron nueve muertos, caballos y armas.

La brigada tuvo un herido.

—El comandante de armas de Alfonso XII, Matanzas, participa que reconociendo el 8 Laberinto y Loma de Xenos, sorprendió un campamento enemigo, dispersando y haciendo dos muertos á grupos insurgentes, y cogiendo 6 caballos y víveres. Nosotros tuvimos un herido leve.

—Fuerzas de Bailén, sorprendieron el 8 en lomas de Majagua, Matanzas, un campamento, haciendo un muerto y cogiendo un caballo y municiones.

—El teniente coronel Rosell, por Morenita y Peñalver, Habana, dispersó el 9 un grupo insurgente, que dejó en nuestro poder 14 caballos con monturas y efectos.

—El comandante de armas de la Catalina reconoció y sostuvo ligeros tiroteos el día 8 por la loma del Grillo, Habana, haciendo 2 muertos. Continuada la persecución, batió un grupo en Asiento Viejo, matándole uno.

—Fuerzas de Castilla, por Bacunagua y Zona Azul, Pinar del Río, recogieron el 8 caballos y 50 reses, destruyendo bohíos y una prefectura.

Hizo la columna tres muertos y un prisionero, el cual falleció durante la marcha.

—El batallón de Toledo por varios puntos de Pinar del Río, dispersó el día 6 un grupo insurgente al que hizo 7 muertos, 6 de ellos negros y el otro blanco, destruyó 20 bohíos y varios efectos, presentándose uno de la partida. En reconocimiento por Naranjo y Estrada destruyó un campamento de 11 bohíos recogiendo armas, papeles y ganado.

Nosotros tuvimos dos heridos leves y un oficial contuso.

—Fuerzas de Baleares y Saboya, conduciendo un convoy á San Miguel, Pinar del Río, se batieron con los insurgentes el 7 en Sitio Ingenio, haciéndoles bastantes bajas. Nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

—El batallón de Canarias, por Zacarías, Pinar del Río, hizo tres prisioneros, uno de ellos titulado oficial, el 8 continuando la operación hasta Valparaiso, hizo un muerto.

—Fuerzas de Gerona, reconociendo Tinajas, Pinar del Río, hizo el día 7 cuatro muertos.

—Reconociendo el batallón de Barcelona por Río Ochoa, Lomas de la Cruz, Monachea y Sabanas Nuevas, Villas, hizo 3 muertos al enemigo el día 8, que quedaron en nuestro poder, y en Mamey y Maleza recuperó varios paisanos y carretas que llevaba secuestrados una partida, á la que causó 2 muertos. Nosotros tuvimos 3 heridos.

—Los batallones de Tarifa y Garellano y caballería de Pavia y Sagunto, reconocieron de Escambray á Zuazo, Villas, el 8 batiendo grupos.

Tuvimos un herido, recogieron 800 reses, que en parte fueron distribuidas entre los pobres de Santa Clara.

—En Cantarranas, la guerrilla de San José de los Ramos, Matanzas, hizo el 9 un muerto al enemigo y cogió dos caballos.

—El comandante de armas de Alfonso XII, Matanzas, sorprendió el 8 el campamento de Valladares, haciendo 2 muertos y cogiendo 3 caballos.

—La octava compañía de Bailén hizo otro muerto al enemigo en la Perla, Matanzas, el 9.

(Continuará).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—10 n.

Llegan de varias provincias comisiones á gestionar la rebaja de los recargos que en el cupo de consumos ha hecho el Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Asegúrase que éste, en el caso de que los Ayuntamientos se nieguen á aceptar los nuevos cupos, abriga el pensamiento de que el Tesoro se incaute de la recaudación.

Dícese que el aumento hecho al cupo de la Capital de esa provincia será rebajado en mas de una tercera parte.

Madrid 31—10'5 n.

En la Bolsa persiste la tendencia á la alza que vengo anunciando y han seguido subiendo los fondos del Estado, bajando algo los cambios.

Ha sido nombrado presidente de esa Audiencia Territorial D. Joaquín Fuentes Bustillo, que acaba de ser nombrado Fiscal de la misma.

Se han roto las hostilidades entre griegos y turcos en Macedonia. Partidas insurrectas operan en las montañas de esa región.

Ha habido nuevas matanzas de cristianos en el Asia Menor.

La guerra es inminente.

Madrid 31—10'50 n.

Telegramas del comandante general de Marina de Filipinas, participan que la escuadra cañoneó y bombardeó el pueblo del Rosario (provincia de Cavite), ocupado por los rebeldes, causándoles centenares de bajas. El pueblo fué incendiado.

Telegrafian de París que allí se sabe y ha causado gran emoción que la escuadra griega cañoneó á las escuadras extranjeras.

Esta noticia ha motivado una baja en aquella Bolsa.

Madrid 31—11 n.

El Gobierno español ha aceptado la invitación que le ha dirigido el Ayuntamiento de Nueva York, para concurrir á la inauguración del grandioso monumento levantado en aquella ciudad en memoria del general Ulises Grant, vencedor en la guerra separatista de los Estados Unidos y que en las veces que fué presidente de aquella república, cuando la anterior sublevación cubana, se negó á reconocer la beligerancia de los rebeldes.

El acorazado *Maria Teresa* saldrá seguidamente, con el fin de llevar la representación de España.

Coméntase favorablemente á nosotros la citada invitación.

Madrid 31—11'15 n.

Un cablegrama de Manila dice que el Fiscal de la causa que se sigue contra el *Katipunam* central de Bulacán descubierto no hace mucho tiempo, pide la pena de muerte para Ambrosio Delgado y diez individuos más.

Asimismo pide se condene á la indemnización de un millón de pesos á quince de los procesados.

Continúa el avance victorioso de nuestras tropas hacia Noveleta.

Madrid 31—11'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 78'00.

Id. amortizable, á 77'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'60.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 30'25 por 100 P.

Madrid 31—11'30 n.

Telegrama oficial del general Ahumada dice que han tenido lugar varios encuentros favorables á nuestras armas.

Las bajas que tuvieron los rebeldes en la acción de Río-Hondo (Pinar del Río) son más considerables de lo que se creía.

A consecuencia de élla se han verificado presentaciones de rebeldes armados.

Los prisioneros hechos en la citada acción, entre ellos Rius Rivera y otros heridos, han sido transportados á la Habana para juzgarlos militarmente.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El Sr. Alcalde de esta Capital nos dice con fecha de ayer que desde hoy se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de 11 á 4 de la tarde la lista de personas y de servicios públicos á quienes se reparte el agua diariamente.

Alabamos la oportunidad de esa medida.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Voz de Icod* el siguiente suelto acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores:

«Nuestro apreciable colega *Iriarte* viene alborozado por la noticia—no sabemos de donde la habrá sacado—de que profto el Sr. Linares Rivas, á quien tanto debe Tenerife, abandonará la cartera de Fomento.

No creemos en la alegría de *Iriarte* por una noticia que, de ser cierta, habrán de sentirla todos los verdaderos tiñerfeños, entre los cuales contamos á los redactores del colega, y si suponemos, que solamente habrá demostrado ese contento y desea se *junda*—son sus palabras—el Sr. Linares Rivas, por hacer un chiste con que distraer á sus lectores.

Pues que, ¿no se puede ser demócrata, tener hasta fanatismo por la idea republicana, amar la libertad, el derecho etc. etc. y ser patriota y por consiguiente vivir reconocido á aquellos hombres que, como el actual Ministro de Fomento, tantos beneficios ha derramado sobre esta Isla, mientras ha ocupado aquel departamento ministerial?

Demócrata y republicano ferviente era *El Memorandum*, y como pocas publicaciones en estas Islas, se distinguió por la valentía de sus ataques y la independencia de su política, y siempre le vimos respetar y hasta ensalzar á aquellos adversarios políticos que se afanaban por conceder mejoras y adelantos á nuestro país.

Por algo *Iriarte* se quedó *Lívido* cuando terminó de escribir esas *bromas* contra el Sr. Linares Rivas.»

Se dice que el Interventor de Registros de esta Capital ha sido trasladado con ascenso á la Península.

Ayer falleció en esta Capital nuestro respetable amigo, el capitán retirado de este Ejército territorial Sr. D. José González y Hernández, propietario en Guía de Tenerife y persona que disfrutaba generales simpatías.

Enviamos el mas sentido pésame á la apreciable familia del finado, en la que contamos buenos amigos.

D. E. P.

Las plazas de maestros y auxiliares de escuelas de esta provincia que se hallan vacantes y han de proveerse por concurso único son las siguientes:

Maestros de las escuelas incompletas de niños de Igueste (Candelaria), Perdoma (Orotava), Betancuria y Tricias (Garafia), con 500, 300, 225 y 200 pesetas respectivamente, retribuciones legales y casa.

Maestras de las escuelas incompletas de niñas de Guamasa (Laguna) y Betancuria, con 450 y 225 pesetas respectivamente.

Maestros de las escuelas elementales de niños de Fontanales (Moya), Cruz Santa (Realejo alto) y Alajeró, con 625 pesetas de sueldo; retribuciones legales y casa.

Auxiliar de la escuela elemental de niñas de Guía de Canaria, con 625 pesetas de sueldo.

Algunos periódicos rusos indican que como consecuencia del establecimiento del régimen autonómico en Creta, surgirá desde luego la dificultad de encontrar entre los súbitos de la Sublime Puerta un príncipe tributario, que profese la religión cristiana para desempeñar el cargo de gobernador. Alguno de los mismos añade que, como la Constitución de Creta había de ser análoga á la de Samos, el actual príncipe de este estado tributario (Esteban Musurus, desde Julio de 1896), podía ser trasladado á Creta. El reemplazo de este último en sus funciones actuales, no habría de ser tan difícil al gobierno turco.

A fines del corriente mes tendrán lugar los ejercicios de oposición para proveer la plaza de práctico de este puerto, vacante por defunción del Sr. Febles Barbuzano.

Se nos dice que serán varios los opositores.

Durante el mes que acaba de terminar, ha recaudado la Administración principal de Puerto franco de esta Capital la cantidad de 17.263'84 pesetas.

El Sr. Comandante de marina de esta provincia, se ha servido participarnos en atento B. L. M. fechado ayer que mientras duren las obras del edificio destinado á la Comandancia de marina, las oficinas de esta dependencia se situarán en la casa número 33 de la calle de la Rosa.

Por tratarse de un distinguido paisano y valiente oficial, que desde el comienzo de la insurrección está operando en la provincia de Santiago de Cuba, copiamos con satisfacción el siguiente parte oficial:

«*Santiago de Cuba*.—Oficial.—Febrero 11.—Fuerzas de la segunda compañía del primer batallón de Voluntarios destacada en San Miguel de Parada, practicando reconocimientos por Hatillo, encontró un grupo enemigo, con el que cruzó algunos disparos, cargando inmediatamente la sección montada, quedando con 2 muertos enemigos, un caballo muerto, con montura, y otros 12 vivos con aparejos.»

Como se ve, nuestros paisanos siguen distinguiéndose en la lucha contra los enemigos de la patria, dando en estas columnas una vez mas, la enhorabuena á nuestro amigo el primer teniente don Ramón Pérez Macías, que es el jefe de la fuerza á que hace referencia el anterior parte oficial.

Es de lamentar lo sucedido al honrado artesano D. Rafael Molina, encargado de la venta de billetes en el teatro, que, durante un momento en que dicho empleado tuvo que separarse del despacho, y dejando cerrada la taquilla, fué víctima de una estafa de 110 pesetas, ignorándose hasta la fecha quienes sean el autor ó autores de semejante ruindad.

El Sr. Molina es un pobre padre de familia que no cuenta con más recursos para su subsistencia que los que le puede proporcionar, á fuerza de desvelos y sinsabores, su trabajo material.

Creemos que las personas caritativas contribuirán con gusto á la suscripción que dicho señor se propone hacer, á fin de poder abonar dicha suma.

Los periódicos de Viena anuncian la muerte del conde Ervin Neipperg, hijo del famoso conde Adan Neipperg, esposo morganático de la Emperatriz María Luisa, la viuda de Napoleón I.

El conde Ervin Neipperg, nacido en 1813, del primer matrimonio del conde Adam era el más antiguo de los generales de caballería del ejército austriaco y coronel de uno de los regimientos de la guardia imperial.

De su matrimonio con la emperatriz María Luisa tuvo el conde Adam, padre del fallecido, otro hijo, que el príncipe Guillermo Alberto de Montenuovo, también oficial del ejército austriaco, y que hace dos años desapareció igualmente del mundo de los vivos.

Crónica teatral

Antenoche representó *La Aurora Infantil* la zarzuela en dos actos *Marina*, con un éxito más que regular. En conjunto, la representación fué muy aceptable y alguno de los infantiles artistas estuvieron muy acertados en el desempeño de sus personajes.

Aunque la inspirada música que Arrieta puso á su *Marina*, es de muy difícil ejecución para artistas *pequeños*, no por eso dejaron estos de poner á prueba sus facultades para el mejor desempeño de la obra. Antes de seguir la crítica, hagamos una lijera observación.

No nos mueve en lo que vamos á decir, otro sentimiento que el muy justificado de querer para los niños de *La Aurora Infantil*, los mayores miramientos por parte de la empresa que los tiene en explotación. Por ningún concepto *Señora empresa*, conviene á los artistas de su compañía representar obras de tanta música como *Marina*; mucho tuvieron que esforzarse—en perjuicio siempre de sus facultades—el tenor Jiménez y la niña Rius, para cantar sus partes de *Jorge* y *Marina* y al oírles daba lástima pensar en el porvenir de estos niños.

Lo decimos imparcialmente; después de un trabajo como el de anoche, la compañía debiera *descansar* unos días; todo lo que no sea hacer esto, es perjudicial á los niños.

¡*Señora empresa*, «pensate in questo!»

Marina, estuvo muy bien sentida por la niña Rius, que cantó con mucho gusto toda su parte. El niño Jimenez, hizo cuanto pudo por salir airoso en el desempeño de *Roberto* y en parte lo consiguió. El niño Pollet, que tiene una muy agradable voz de barítono hizo á conciencia su papel de *Pascual*; cada día nos gusta más este pequeño artista.

Como siempre, los honores de la representación fueron para el gracioso y aprovechado niño Fernández.

Con mucha habilidad, consiguió hacer un perfecto *Roque*, extraordinariamente aplaudido.

En la escena de la borrachera en el segundo acto, y en las seguidillas, que en el mismo, canta desde una ventana, estuvo muy acertado y ocurrente.

El niño Fernández, *se hace grande* en la escena; este es el mejor elogio que de sus méritos podemos hacer.

Muy bien cantaron los coros. Entre otros números de *Marina*, fueron muy aplaudidos el cuarteto entre *Marina*, *Roberto*, *Pascual* y *Roque* y el concertante final del primer acto; este estuvo cantado con mucho orden y afinación.

Esto es todo lo que podemos decir del desempeño de *Marina*, que no quiséramos ver repetir, por las causas que al principio apuntamos.

Terminó la función con *El gorro frigio*, que no ofreció anoche ninguna novedad.

Para esta noche se anuncian *El Tambor de granaderos*, *Las Campanadas* y *Colegio de señoritas*.

La empresa, *tensa que tensa*—como Manolito Gasquez—sigue anunciando *tres obritas*. Peor para ella.

PERALES.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 31 DE MARZO

358-129 Vapor inglés *Wassan*, de Londres, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Las Palmas despachado por Hy. Wolfson.

359-130 Vapor francés *Campinas* de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

Registro civil

Marzo 31.
NACIMIENTOS

Juan.
Juana Balbina de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

D.ª Carmen Delgado López, del Rosario, 76 años, viuda; Callao de Lima, 27.—Ulcera redonda del estómago.

D. José González Hernández, de Guía, 76 años, casado; Marina, 29.—Enterocolitis.

Juan, de esta Capital, 1 día; San Martín, 26.—Falta de desarrollo intrauterino.

Sección Religiosa

Abril 1.º

Santo de hoy.—San Venancio.

Santo de mañana.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	765'40
Termómetro á la sombra	22'4
Tensión del vapor	10'6
Humedad relativa	53'0
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	0
Temperatura máxima de ayer	25'2
Id. mínima de anoche	17'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

GANGA

EN EL BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se realiza una partida de Manteletas de lana y de seda; sus verdaderos precios como podrán verse: á 40, 60 y 80 pesetas. Hoy á 10, 15 y 20 pesetas. Hay igualmente una partida de camisillas de franela para señoras y señoritas, sus verdaderos precios 4 y 5 pesetas: hoy se venden por el precio de 1 y ½ peseta. También se realizan en las mismas proporciones una partida de Sombreros para señoras, señoritas y niñas. Los precios de fábrica 20, 30 y 40 pesetas; hoy por los ínfimos precios de 10, 12 y 15.

Igualmente se realizan una gran partida de telas de seda.—F. Claverie.

AVISO

D. Sinforiano Calleja ha trasladado su negocio de maderas á las casas números 43 y 79 de la calle de San Francisco. En ellas se encontrará un buen surtido en pinzaplo clase superior, tanto en tablas como en piezas que vienen preparadas para puertas y ventanas. También hay un completo surtido en jaulas para plátanos, envases para patatas, tomates, etc., etc. Todo á precios módicos.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública según el artículo 15 reformado de sus estatutos, el jueves 8 de Abril á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Dos casas de planta alta en la calle de Santiago números 38 y 40 que miden 127'68 metros cuadrados cada una y se compone de 9 piezas, patio, aljibe y sótanos en la cantidad de 9885'19 pesetas.

Estas 2 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo 29 de 1897.
Los Gerentes, Antonio García Izquierdo—Antonio Mendizábal y Cifra.

**AZUFRE SUBLIMADO,
SUPERIOR,**

se vende casa de
HIJOS DE JUAN YANES,
Sol, 6.

COCHE VICTORIA

Se vende uno propio para tiro de dos caballos, con muy poco uso y en condiciones sumamente ventajosas.

Informarán, San Francisco 17 y Norte 47.

AL PÚBLICO

El Consulado de Portugal y el de Suecia y Noruega se han trasladado á la casa calle de San Roque núm. 36.

AZUFRE "VEZZIAN"

De venta: Almacenes de
CRISTÓBAL BEAUTELL.

CASAS EN VENTA

Debiendo procederse á la enagenación de las casas situadas en esta ciudad, calles de la Cruz verde núm. 13, Clavel núm. 4 y Norte núm. 21 se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlas formulen sus proposiciones el día 15 del mes de Abril próximo venidero ante el Notario D. Rafael Calzadilla, quien facilitará las noticias necesarias acerca de la titulación de las fincas, precios y demás condiciones para la venta.

SE DESEA

alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para más informes, Consulado de S. M. Británica.—Marina, 15.

MUY IMPORTANTE!

para los fabricantes, armadores y amas de casa

**BLOQUES «CLEANUP»
PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

JABONES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitran, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 11.



**LA
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA**
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.ª

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

Blanca acababa de dejar, cerró los ojos y tomó la postura de una persona entregada al sueño.

Fritz Horner abrió en seguida la puerta que ponía su gabinete en comunicación con el salón de espera, levantó el pesado tapiz que servía de portier y llamó al número de orden correspondiente.

Dejaremos transcurrir un intervalo de cerca de hora y media.

Por fin le llegó el turno á Juan Vaubaron de penetrar en la sala de las sesiones magnéticas. A la primera ojeada conoció aquella sala, en donde nada había cambiado, y que tanto había vuelto á ver en sus recuerdos desde la época de su primera visita. Halló, en el mismo sitio y con la misma expresión, el rostro anguloso del doctor y la cara pálida y delgada de la sonámbula. Maquinalmente volvió la cabeza hacia el diván colocado en uno de sus ángulos, figurándose casi que iba á ver destacarse en la sombra la linda silueta de su pobre Blanca. Por desgracia, ahí concluía la realidad, allí empezaba la ilusión. Ninguna forma de criatura aparecía sobre el solitario diván.

—Caballero—preguntó Fritz Horner á Vaubaron,—¿es para vos por quien venís á consultar?

—No—repuso el desgraciado padre.

—¿Por quién entonces?

—Por una persona que me es muy querida, y de quién desearía tener noticias.

—¿Poseéis algún objeto que haya pertenecido á esa persona ó que haya sido llevado por ella?

—No, señor—murmuró Vaubaron con profunda inquietud;—no tengo nada, absolutamente nada: ¿cácase esto impedirá á la sonámbula el oírme y responderme?

Fritz Horner sacudió la cabeza con aire de duda.

—No sé, no sé—dijo luego.—La ausencia de objeto en

Nadie, bajo ningún pretexto, tenía el derecho de penetrar en el santuario. Rodille era el primero que se sometía á esta indispensable consigna, y, hasta entonces, nunca había faltado á ella.

Fritz Horner, viendo á su cómplice aparecer en el umbral de la puerta tan repentinamente, y no pudiendo adivinar el motivo de aquella irregularidad, hizo un movimiento de sorpresa y de ira; frunció, como Júpiter Tonante, sus espesas cejas, y presentó al recién llegado un rostro irritado y unos ojos cargados de amenazas.

Rodille acogió con indiferencia aquella manifestación, para él completamente intempestiva, y con un gesto imperioso llamó al doctor.

Fritz Horner, que sufría inconscientemente la dominación de Rodille, obedeció á su mudo llamamiento y se acercó al recién llegado, que permanecía de pie junto á la puerta.

—¿Qué venís á hacer aquí?—le preguntó en voz baja.

—A sacarnos de un apuro á los dos, compadre—repuso Rodille en el mismo tono.

—¿Existe algún peligro?

—Sí.

—¿Cuál?

Rodille alargó la mano hacia el salón de espera, y murmuró con voz aún más baja:

—El padre de la niña está allí...

El magnetizador se estremeció y se puso pálido como un cadáver.

—¡Juan Vaubaron!—balbuceó.

—El mismo.

—¿Estáis seguro?

—Sí.

—¿Cómo alejarle?

—No es preciso alejarle.



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
Dia 3 Abril Para Londres via Madeira el vapor **Wazzan**
> 11 > Para Londres directo " **Orotava**
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The New Zealand Shipping C.^{OS}
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor
RUAPEHU
saldrá el día 1.º de Abril.
Admite pasajeros y carga.



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.
PARA LISBOA Y HAMBURGO
El magnífico vapor

RIO
saldrá de este puerto el día 5 de Abril.
Admite 100 toneladas de carga.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
Saldrá el 5 de Abril el acreditado vapor
MARTÍN SAENZ

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana
Saldrá de este puerto el 8 de Abril el magnífico vapor

PIO IX
Ambos vapores admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados.
El Agente, *Ildefonso Cruz Rodríguez*,
San José, 10.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA
saldrá el día 7 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, **PEDRO RAVINA**.—Norte, 45.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
PARA BARCELONA CON ESCALA EN CÁDIZ
El magnífico vapor correo español de gran marcha

HESPÉRIDES
saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1897 á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
deberá llegar á este puerto el día 15 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

ESPAGNE
saldrá de este puerto el día 3 de Abril de 1897.
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^e

El vapor francés
MEURTHE
saldrá de este puerto el día 8 de Abril de 1897, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Trinidad, Curaçao, Venezuela, Colombia
y Costa Rica
Saldrá de este puerto el 15 de Abril el hermoso vapor
FLACHAT
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
HJO DE J. JOVER SERRA

PARA MÁLAGA Y BARCELONA
Se espera en este puerto del 5 al 6 de Abril el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER
y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

Agentes, *Elder Dempster & C.^o*
Marina núm. 11.

Preservativo seguro contra Tifoideas,
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.

FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS
EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Qué hay que hacer entonces?
—Ya os lo diré dentro de un instante; ahora os dejo.
Cuando concluya esta consulta, no llaméis ningún número sin haberme visto antes.
Fritz Horner hizo un gesto afirmativo, y volvió junto á su cliente y la sonámbula.
Rodille volvió al cuarto oscuro.

XIX

La consulta empezada se acabó rápidamente, el cliente fué despedido y, según costumbre, salió del gabinete del doctor sin pasar por el salón.

Fritz Horner llamó entonces á Rodille.

—¿Cuánto tiempo necesitáis para despertar á la pequeña?—dijo éste.

—Un minuto, ó dos á lo más—contestó el magnetizador.

—Si la abandonáseis á sí misma, ¿se despertaría sola?

—Seguramente; pero tardaría mucho más. Su sueño se prolongaría muchas horas.

—¿Sería un grave peligro el dejarla dormir así?

—El peligro existe, porque el estado de catalepsia en que se encuentra le fatiga mucho; pero estoy seguro de que, en todo caso, no es mortal.

—Me basta con esto. Lo más prudente es el no despertarla; llevarla, así dormida, á su cuartito, echarla en la cama y encerrarla con llave; de todo lo cual yo me encargo.

—Bueno; pero ¿cómo vamos á hacer para las consultas? Es imposible despedir á los clientes; esto produciría un efecto deplorable.

—No tendréis que despedir á nadie... Afortunadamente, Pamela no ha salido; acabo de enseñarle su lección, que ha comprendido perfectamente; reemplazará á la niña, y ya sa-

be de memoria lo que ha de responder á las preguntas de Juan Vaubaron.

—¿Cómo es que este hombre está en libertad?... ¿No fué, según me dijisteis, condenado á cadena perpétua?

—Se ha escapado de presidio... ¡esto es claro como el día!

—¡Su presencia en París va á ser para nosotros un susto continuo!... Me parecerá ver incesantemente la espada de Damocles suspendida sobre mi cabeza por un hilo.

En los labios de Rodille se dibujó una sonrisa indefinible y de una expresión diabólica.

—¡Palabra de honor, mi querido doctor—replicó,—¡tenéis algunas veces una candidez que, realmente, me divierte! Tranquilizáos. Juan Vaubaron no puede ser peligroso para nosotros más que hoy. Mañana, ó, mejor dicho, esta tarde, os aseguro que ya no tendremos nada que temer de él.

—¿Qué proyecto tenéis?

Es inútil el explicároslo, puesto que no lo adivináis: ya conoceréis dentro poco sus resultados. Me llevo á la niña y os envío á Pamela. Podéis seguir llamando á vuestros números si os parece; sólo que, cuando lleguéis á Vaubaron, trataréis de prolongar la sesión. Es preciso que el presidiario no salga de aquí hasta que me hayáis oído dar tres golpes en la puerta exterior de vuestro gabinete. ¿Me habéis comprendido?

—¡Comprendido!

—¿Y lo haréis así?

—Podéis contar conmigo, por la cuenta que me tiene.

Rodille levantó como si fuera una pluma el delicado cuerpo de Blanca, que seguía dormida, y salió con ella de la sala de consultas, en la que en seguida entró Pamela.

La falsa sonámbula se dejó caer en el gran sillón que